

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE
VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO



SUSCRIPCIONES

TUDELA: Un mes. 0,60 pesetas
Fuera: Trimestre. 2
Fuera: Año. 8

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES

Anuncios, reclamos, esquelos, &, &, a precios convencionales.
Este periódico no se vende.

PAULLINO SALINAS Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA
Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo Estella Sangüesa Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.

Descuentos de cupones, letras, pagares e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES

Vajillería y otros artículos

JOSÉ MARSAL

Gaztambide, núm. 22, Tudela.—Teléfono, 138

Gran surtido en muebles de lujo y sencillos.

Comedores, Gabinetes, Despachos, Sillerías de todas clases, Espejos y cuadros, Colechones borra y clin vegetal, Baules, Maletas, Cestas y bolsos para viaje.

Precio fijo

Grandes existencias en cristal, loza, porcelana, Batería de cocina, Juguetería, Hules, Cubiertos, Cepillería, Baldosas, Azulejos, Mosaico de todos los dibujos, Fregaderas, Inodoros y Cemento Portland.

Juegos completos para FONDAS Y CAFÉS

Precios baratísimos

No comprar sin visitar esta casa

Dr. Ochoa Lacar

Ha trasladado su consulta de la calle de Carnicerías, n.º 4, a la de Soldevila, n.º 5, (Carretera de Zaragoza), casa contigua a la Juventud Jaimista.

Al grano, señores, al grano

Es muy cómodo el procedimiento que sigue el órgano del Sindicato Agrícola (en nuestro concepto más jaimista que agrícola), de iniciar una discusión, aportar datos caprichosos, hacer cálculos arbitrarios, razonar a gusto de su conveniencia y cuando bien le place y observa que va a quedar en ridícula postura, salirse por la tangente pretendiendo dar la discusión por terminada. No dudamos que ese sistema servirá para caldear la atmósfera entre quienes se extasían en la contemplación de los fuegos artificiales, pero no es el más adecuado para convencer a quien tenga dos dedos de frente, un poco de mundo y un criterio medianamente claro de la realidad de las cosas.

Con datos concretos, con detalles que ni el colega ni los interesados han desmentido, porque la verdad no puede negarse, demostramos en nuestro número del último viernes que la causa en que quería justificar el colega la no asistencia a la Comisión de la representación del Sindicato Agrícola, no era cierta; y nuestros adversarios, en vez de concretar, contestándonos en igual forma, o reconocer la veracidad de nuestras manifestaciones, dice que el asunto «está suficientemente discutido». ¡Quiá, hombre, quiá! ¿Cómo va a estar suficientemente discutido, si ahora es cuando vamos a entrar en lo más sabroso de la discusión?

Ahora ya vienen echándole agua al vino y como queriendo quitar fuerza a la pavorosa tempestad con que nos amenazaban; esa tempestad que ustedes formaron tiene que desencadenarse, y es lo más fácil que descargue contra los mismos que la fraguaron. Los que siembran la alarma en un pueblo y propalan la especie de que a los pobres se les

engaña privándoles de lo que en justicia les corresponde, no tienen derecho a retirarse del campo de batalla sin justificar sus manifestaciones o sin confesar su equivocación.

Ahora dicen que la representación del Sindicato acudió antes de presentar su escrito a las reuniones de la Comisión, «todas las veces que sus ocupaciones se lo permitieron.» ¡Hola! Pues no era eso lo que decían en la hoja que publicaron el domingo 30 de diciembre, en la que bien claramente afirmaban que el no acceder a lo que allí pedían fué la causa de que se retiraran de la comisión, pero tenían muy buen cuidado de no decir ni una palabra de las anteriores ausencias de aquella representación.

Que en el ánimo de la comisión estaba el dar el mayor número de robadas posible, lo demuestra el hecho de que la parcelación se hizo a razón de 25 robadas, pero al encontrarse con 600 parcelas y 1.200 peticionarios, las circunstancias y muy especialmente lo avanzado de la estación, la obligaron, para poder complacer a todos, a dividir en dos cada una de las parcelas hechas. Porque téngase en cuenta que faltaba que parcelar las otras medias corralizas, pero también quedaban aun mil vecinos con perfecto derecho a pedir la parte que en dichos montes les correspondía y hay obligación de dárselo, porque eso es lo justo y equitativo.

Ustedes han dicho repetidas veces que era una tacañería el conceder parcelas de 12 y media robadas y que eso no podía admitirse por ser una cantidad insignificante. ¿Por qué vienen diciendo ahora que parceladas todas las corralizas se conformarán lo mismo si les toca a 12 y media robadas como si les corresponde a ocho? Si antes estimaban ese número insignificante, dejará de tener mañana la misma insignificancia? Es más; si en la última instancia que presentaron al Ayuntamiento, apremiando para que la resolviese en la misma sesión en que fué presentada, pedían la concesión de parcelas de 25 robadas, afirmando rotundamente, y

sin ninguna salvedad, que había terreno para ello ¿cómo es posible que se conformen ahora con menor cantidad? Porque hay que suponer que cuando se firma una instancia de esa naturaleza, debe saberse lo que se firma, y mucho más cuando entre los firmantes hay quien por su ilustración y conocimientos técnicos tiene la obligación moral de mantener lo que suscribió en forma tan categórica.

El asunto está en marcha y todos parecen dispuestos a proceder con la mayor actividad; el Ayuntamiento ha acordado la partición definitiva de los Montes de Cierzo y para ello no ha de faltarle el apoyo de los buenos tudelanos; ahora es cuando se verá quiénes son los que quieren de veras la partición y quienes ponen obstáculos a ella; ahora quedará perfectamente deslindado quiénes son los verdaderos amantes de los pobres y quiénes toman a la clase baja como una plataforma para el logro de sus aspiraciones y la satisfacción de sus egoísmos y de sus particulares conveniencias.

Vamos, pues, a la partición; entáblese el pleito contra los foranos, pero no se aguarde a su solución para repartir lo demás, porque el aguardar a lo primero, como algunos pretenden, equivale a no querer que la partición se haga, porque todos sabemos la excesiva duración que desgraciadamente tienen los pleitos.

Repartamos, por ahora, todas las corralizas, haciendo lo propio con lo que en los pasos llevan los de Tudela, porque del patriotismo de nuestros convecinos, de esos que llevan cientos de robadas, hay que esperar que no se resistan a poner en manos del pueblo lo que ellos usufructúan solamente en precario. Son varios los que ya han presentado al Ayuntamiento la renuncia de sus terrenos y es de esperar que los demás imiten esa conducta, si quiera sea para cuando levanten la cosecha o utilicen los barbechos actuales.

Y ojalá que con todo el terreno disponible pueda la Comisión otorgar a cada vecino parcelas no de

12 ni de 25, si no de 30 o 40; pero tememos que la cantidad que conceda no rebase en mucho de la recientemente concedida, y de ser ese el resultado sería lamentable que todo este tiempo que pasa se hubiese perdido lastimosamente, por el capricho de algunos que han querido alucinar al pueblo con cifras que no tenían fundamento ni justificación.

Hay que repartirlo todo *justa y equitativamente*, porque eso de dar a unos 12 robadas y consentir que otros continuaran disfrutando de 400 ó 500 no tendría nada de *equidad* ni de *justicia*; y al pueblo hemos de hablarle muy claro y en forma que todos nos entiendan, a fin de que el juicio de las gentes no pueda ser extraviado por tendenciosas campañas.

Las tarifas diferenciales

(Conclusión)

Serenidad.—Fué propuesta y no acuerdo.—La carretera de Enderlatza.

Trasladado sin perder momento este último acuerdo, y después de conocido, sin duda, por la Diputación de Guipúzcoa, ha publicado la prensa de San Sebastián amplia información sobre el asunto, que hemos entendido debía ser reservado hasta que las Diputaciones interesadas dijieran su última palabra. Pero entrado ya el país solo por informaciones de Guipúzcoa, es forzoso que también Navarra, haga un relato de lo sucedido para que todos puedan formar juicio exacto de la cuestión. Precisa gran serenidad en esta ocasión y en estos momentos por tratarse de materia importante que puede ser trascendental para ambas provincias; y seguramente no la ha de perder Navarra, aun cuando se la habla en tonos airados, «de incumplimiento de contratos», de «romper toda clase de relaciones», y de «guerra de tarifas». Tan confiada está Navarra en sus propios prestigios y en su dignidad, ha puesto siempre tanto fervor en el exacto cumplimiento de sus compromisos y deberes, que mirando más alto que quienes puedan poner esto en duda, se limita sólo en este extremo a testimoniar públicamente su gratitud al dignísimo diputado provincial de Guipúzcoa señor Laffite, según referencia de la prensa de San Sebastián, afirmó rotundamente en plena Diputación de Guipúzcoa, que no podía admitir ni aun el supuesto de que la de Navarra faltase a su palabra, y no da-

“LA ESPAÑOLA,, Café y Cervecería de CLEMENTE MELERO
 Plaza de los Fueros, número 14 — Teléfono, número 77
 Gran surtido de licores nacionales y extranjeros —Vino generoso de las mejores marcas.—Aguardientes finos embotellado y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordonú, Anls San Jerónimo Cazalla de la Sierra (Sevilla),—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

Comercio de Tejidos de la Virgen del Pilar

Gran surtido en Peletería. Últimas creaciones en manguitos, cuellos, echarpes, manteletas etc. Inmenso surtido en bufandas de todas clases.

Pídase el catálogo general de la temporada.

GAZTAMBIDE, NÚM 11

Gran Almacén de Muebles DE HIJA DE JOSE MARSAL (EL VALENCIANO)

Sillería de infinidad de clases, comedores, despachos y gabinetes completos, gran existencia en muebles de última novedad, cuadros y espejos, colchones borra, baules, maletas, modelos especiales de camas & .&

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

No confundirse: San Jaime, 6 y Mendez Vigo, 1 (junto al Mercado)

mos más importancia a esto por entender que Guipúzcoa ha confundido de bueno fe, pero con notorio error, una propuesta con un convenio. Ya queda esto aclarado en el acuerdo de la Diputación de Navarra fecha cinco de los corrientes.

Y vamos con la carretera de Irún-Endarlata. Se construyó el año 1885 por la Diputación de Navarra, así como el puente para el servicio de la misma, gastando en todo ello más de 300.000 pesetas.

La conservación ha costado a Navarra más de 180.000 pesetas.

A la opinión pública nos remitimos para que juzgue si es o no anormal que costee un solo día Navarra la conservación de una carretera enclavada en Guipúzcoa, que parece constituir una servidumbre sobre esta provincia; pero hemos de advertir que en más de una ocasión y desde muy antiguo, han considerado las dos Diputaciones que debían poner término a dicha anomalía. En la conferencia celebrada en San Sebastián, el 27 de abril último, se trató hasta el precio por kilómetro de la referida carretera. Por eso causa extrañeza, que se sorprenda hoy Guipúzcoa, cuando «hemos tratado de concretar gestiones oficiosas» encañadas a poner término a una situación, que, será conveniente pero no airosa, para aquella provincia, derivada de considerar el servicio de la carretera bajo un aspecto económico, que no es muy acertado en relación con los servicios públicos, pues los servicios de carreteras se prestan para atender al interés general, y para cumplir deberes que corresponden a la administración, sin pretender que sean remuneradores de un modo directo, a la Diputación de Guipúzcoa para establecer arbitrios. Nunca ha pretendido Navarra hipotecarlos; los hemos sufrido pacientemente muchos años, y en la ocasión presente se ha limitado la Diputación de Navarra, «a señalar una fecha para el cumplimiento de los propósitos» que ha dicho reiteradamente Guipúzcoa la animaban, para ir suprimiendo los arbitrios en perfecto uso de sus facultades.

Conste, pues, para terminar, y de una vez para siempre, que Navarra ha dejado en toda ocasión, y también en la presente, (según se ha dicho en la Diputación de Guipúzcoa), «la puerta abierta» para una inteligencia con Guipúzcoa, que hoy como ayer desea con ardimiento; y que si Guipúzcoa sigue con su propósito de cerrar todo camino de concordia y armonía, a ella dejamos la responsabilidad de la nueva situación, que agravando la actual, parece iniciar, y en la que severamente pondrá Navarra toda su energía para la defensa de sus intereses.»

Mirando a Navarra

Uno de los servicios más abandonados en Navarra, es el de la enseñanza. Como ya recordarán nuestros lectores, nuestra Diputación se comprometió a pagar la diferencia que hubiera entre los sueldos de los maestros de Navarra, con los restantes de España.

La Diputación cumplió su compromiso. No así el Estado, que después de desembolsar aquella dichas cantidades, se declara insolvente y no lleva trazas de cumplir su palabra. Es más; estamos segurísimos de que jamás lo hará.

Entendiendo esto nuestra Corporación foral, ha tomado el acuerdo de no seguir sosteniendo esta carga, sabedora de que el Estado no ha de corresponder.

Ya se ve, pues, quien es el culpable. Es preciso que Navarra entera sepa que si los maestros se mueren de hambre; si huyen de nuestras escuelas, no es por culpa de nuestra Diputación.

En todas estas cuestiones, quien sufre todas las consecuencias es la enseñanza, que por cierto, deja mucho que desear.

Es necesario advertir que casi toda la cantidad que la Diputación satisfacía iba a parar a la caja de haberes pasivos. De modo que con nuestro dinero, con el dinero de Navarra, se satisfacían haberes que nada tenían que ver con nuestra provincia.

El proceder de nuestra primera autoridad administrativa, no puede ser más justo. Ya saben los maestros a qué atenderse. No culpen a la Diputación, que bastantes cargas tiene a que atender.

Si aquella siguiese anticipando unas cantidades que jamás ha de percibir, todos creeríamos que, implícitamente, se adaptaba a un estado de cosas que todos estamos en el deber de rechazar.

Solamente en un caso la Diputación podría cubrir integros los sueldos de los maestros, en el caso de que se concediese a Navarra completa autonomía en la enseñanza; es decir, en el caso de que ésta pudiese nombrar los maestros sin limitaciones de ningún género.

De otra manera, no. Por encima de todo están nuestros derechos. La Diputación no es ni puede ser responsable de la informalidad del Estado.

Ya lo sabe Navarra. Nuestra corporación foral cumple fielmente su compromiso.

¡Ojalá que en todas cuestiones forales que se susciten, obren nuestros diputados con la entereza que han demostrado en el presente caso.

Jsmalino.

Notas Municipales

Sesión del día 10 de Enero de 1918.

CRISIS CONCEJIL

Dió comienzo la sesión a las siete menos cuarto, presidiendo don José San Pedro a los concejales señores Huarte, Moreno, Suescun, Cuadra, Pinilla, González, Martínez, Labarga, Clemos (D. P. y D. F.) y Espadas.

El Secretario interino señor Goñi comienza por la lectura del acta anterior, y antes de ser aprobada, el señor Labarga pide permiso para hacer una rectificación en el acta, la que presenta por escrito, entregando unos pliegos al señor Secretario para su lectura.

El señor Labarga abandona el salón, al que vuelve poco después llamado por

el presidente, ya que sus compañeros de municipio opinan por unanimidad, que tratándose de una rectificación por escrito debe hallarse presente, pues es lo mismo que si dicho señor la hiciese de palabra.

Se leen las cuartillas entregadas por el señor Labarga, y aquello ni es rectificación ni nada que pueda tomarse en consideración, pues se limita a protestar de El Eco por los ataques que le ha dirigido y por las alabanzas que hizo del proceder del señor Espadas al renunciar a la tierra de Montes de Cierzo.

En primer lugar, señor Labarga, el Ayuntamiento no es quien para tratar de ese asunto, puramente particular entre usted y este periódico; en segundo término, nosotros no hemos dirigido ataques a ningún señor concejal, pues solamente nos limitamos a consignar *sin comentarios* la diferencia de proceder entre uno y otros concejales, y eso, ni usted ni nadie, conseguirá, por ningún medio, que sistamos de hacerlo cuantas veces creamos sea conveniente enterar a nuestros lectores, pues de ese modo, a la vez que cumplimos con nuestro deber, llegarán a conocer quiénes son los mejores representantes y sus procedimientos; y finalmente, no podemos reconocerle al señor Labarga suficiente capacidad para afirmar que los elogios que tributamos al señor Espadas son exagerados. Esos elogios no fueron otros que los que se hicieron constar en acta, y por lo tanto, los que el Ayuntamiento en pleno le tributó.

El Ayuntamiento no pudo admitir la renuncia que del cargo de concejal, por ataques de este periódico, presentó el señor Labarga, ya que los únicos medios legales son por enfermedad o por cambio de residencia. Al enterarse dicho señor de los medios legales para la renuncia del acta, expresó que la presentaría en la próxima sesión fundamentada. Lo hacemos público para que el Ayuntamiento, caso de suceder así, acuerde lo que crea más oportuno.

El señor San Pedro rogó retirase la instancia para que no constase en acta, ya que creía interpretar el sentir de todo el Ayuntamiento; hizo observaciones para que no tomase en consideración los ataques que en periódicos se le puedan dirigir, pues de ellos nadie puede sustraerse.

Se convenció el señor Labarga, y quedó retirada. Eso está bien, señor Labarga.

Respecto a otro de los puntos que determinaba el señor Labarga, referente a la legalidad de la concesión de la tierra que en Montes de Cierzo llevaba el señor Espadas, quedó plenamente demostrado, con la lectura de las actas de las sesiones, que se encontraba dentro de la ley, así como también cuantos la solicitaron antes y después del señor Espadas. Se quiso hacer ver por el señor Labarga que la concesión de esa tierra era una ilegalidad y resultó todo lo contrario, quedando en más elevado aprecio la exquisita delicadeza del proceder del concejal señor Espadas.

Pero en cambio, permanece en tinieblas lo referente a la viña del señor Labarga y nos induce a creer que algo fuera de ley existe, por sus mismas palabras, solo por ellas, que son: «No me quitará el sueño el que se quiera quitarme las 20 robadas de viña». A usted no le quitará el sueño pero a nosotros sí, como que no hemos pegado ojo en toda la noche, y sospechamos que no vamos a dormir con tranquilidad mientras no respaldanza a borbotones la legalidad de esa plantación.

—El señor Labarga hizo renuncia de 150 robadas de terreno que cultiva en Montes de Cierzo.

Se acordó haberlo visto con agrado y que conste la delicadeza de dicho señor. Conformes, pero suponemos han de parecerle los elogios exagerados, porque no hay razón para pensar lo contrario de lo por él expuesto, ya que no ha hecho más que seguir el camino iniciado por el señor Espadas.

—Pasan varias cuentas e instancias a informe del síndico y comisiones.

—También hizo renuncia del terreno que cultiva en Montes de Cierzo, Rafael Pérez, afirmando que de ser preciso lo dejará hasta sembrado. Se ve con gusto la referida instancia.

—Se presenta el proyecto de la comisión de Hacienda para la explotación del peso público, lo impugnó el señor Huarte

defendiéndolo los señores San Pedro y Suescun.

Puesto a votación, don Francisco Clemos dió su conformidad con lo propuesto por el señor Pite. Perdona señor Clemos, pero ignoramos quien es ese señor Pite, no se figure que es crítica, al contrario, creemos que Pite es una confianza grande.

—Es admitida la renuncia que de concejal hace el señor Frauca, por padecer de una afección hepática que le produce una neurastenia aguda según los partes facultativos.

El señor Labarga. Pues entonces no retiro la mía.

El señor San Pedro. En qué quedamos? Hace un instante la retira, y ahora vuelve a sostenerla. Por mí se retira usted cuando quiera.

Se enlaza esta discusión con la de Montes de Cierzo, y el señor San Pedro opina que habiéndose acordado la partición, todos debían haber renunciado a sus tierras, para que ésta se hiciese por igual. El público prorrumpió en aplausos que enérgicamente cortó el señor San Pedro.

Y se levantó la sesión

Dos palabras. Ni el señor Frauca, ni el señor Espadas, ni ningún concejal, han sido autores ni aun inspiradores del artículo Trozos de la sesión a que hizo referencia el señor Labarga. Queremos que conste así para que dicho señor obre con más acierto en sus juicios.

GACETILLAS

Hijas de Maria.—El próximo domingo, 13 de enero, tendrá lugar el ejercicio mensual de la Congregación, a las cinco y media de la tarde. La comunión general y misa, serán a las siete y media.

Se solicita la asistencia de las congregantes.

El mes de febrero se avisará por medio de tarjeta, no habiéndose podido preparar para este mes.

ESTUFAS para carbón y serrín y accesorios para las mismas. Caloríferos, braseros calentadores, burlete y demás artículos propios para la época de invierno.

Tijeras de podar. Máquinas de trincar carne.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Almacén de drogas y forretería de Hijos de G. Martínez (antigua casa de Maleta). Tudela.

Bando.—El sábado se publicó por la Alcaldía, haciendo saber que las personas que se hallen incluidas en las listas de beneficencia y no se hayan presentado en la Secretaría a dar el domicilio de su residencia, lo verifique en el plazo de diez días, de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, advirtiéndose que de no hacerlo así será excluido de las referidas listas, no volviendo a figurar en ellas hasta la siguiente rectificación según lo ordenan las disposiciones vigentes.

EMULSIÓN HEREDIA

De aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa, preparada con fórmula especial de la casa y garantizando tanto la calidad de los medicamentos que integran su composición, como la cantidad del 50 por ciento de aceite que forma parte de la misma.

De venta en casa del autor a 1'50 ptas. frasco Farmacia de Heredia. Plaza San Jaime. Tudela.

Misas.—El lunes se celebrarán en la iglesia de Carmén, de 6 a 11 y media, en sufragio del alma de doña Josefa Abadía, que falleció en Matella habiendo sido su muerte muy sentida, en aquella ciudad donde era querida por sus muchas obras de caridad que con los desgraciados realizaba.

Reciba su hermano el ilustrado escribano don Jesús Abadía y demás familia nuestro pésame.

—Las que se celebraron por el alma de don José María Magallón vieron muy concurridas, así como también las celebradas en Santa María Magdalena por el alma de don Salvador Robles.

A sus familias enviamos en esta renovación del dolor nuestro pésame más sentido.

—También se vieron muy concurridas las celebradas en Santa Ana y la Mayor por don Julio Gorrindo, como igualmente las que se dijeron en la Magdalena por don Pedro Santos.

Reciban ambas familias nuestra condolección.

Defunción.—En la mañana de hoy ha fallecido a los 15 años de edad, la joven

OFICINA AGRÍCOLA TÉCNICO-COMERCIAL

Bajo la dirección de los ingenieros agrónomos don José Sainz Castillo, don Miguel Gortari Errea y don Daniel Nagore Nagore

Domicilio: Paseo de Sarasate, 38, pral.-PAMPLONA.-Teléfono 240

Esta oficina se ocupa de todos los asuntos relacionados con la agricultura general y principalmente, contanto para ello con personal competente, de los que se refieren a

Proyectos y ejecución de obras de riego, abastecimiento de Aguas, Construcciones agrícolas, Industrias rurales y Saneamiento de terrenos.

Medición, Levantamiento de planos, Tasación y destino de fincas rústicas.

Dirección, Organización y Administración de explotaciones agrícolas.

Consulta de Patología vegetal, de Mejoras agrarias y de Legislación agrícola.

Proyectos de parques y jardines, Compra-venta de fincas rústicas.

†
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
DON LUIS CHUECA SOLA

FALLECIÓ EN MALÓN (ZARAGOZA), EL 22 DE ENERO DE 1917

R. I. P.

Su viuda doña Dolores Montorio Arnedo; hijos doña María, don Pedro, doña Carmen, doña Luisa, doña Jesús y doña Pilar; hijos políticos don J. Antonio Uguet de Resayre, doña Eugenia Zuco, don Arturo Manán y don Enrique Montorio, nietos y demás familia, participan a sus numerosos amigos y conocidos, que el día 19 del presente mes, a las 10 de la mañana, se celebrará el aniversario en la Iglesia parroquial de Malón, y les suplican encomienden su alma a Dios.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Tarazona y Madrid-Alcalá tienen concedidas indulgencias

Petra Cerdán, hija de nuestro buen amigo don Cecilio.

La conducción del cadáver y los funerales tendrán lugar el domingo a las 10 en San Jorge el Real.

A su padres y hermanos y demás parientes testimoniamos en estas líneas nuestro sentido pésame.

M. RUBIO

CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MADRID
Y DE LA INSTITUCIÓN ODONTOLÓGICA DE PARÍS
GABINETE DENTAL ASEPTICO
Rayos X y su aplicación en cirugía dental.
Profilaxis de la boca.
RIGUROSA ASEPSIA Y DESINFECCION
Nuevos procedimientos
GAZTAMBIDE, 21.-2.º.-TUDELA
Teléfono, 63.

Carbones - Bermejo

Plaza de los Fueros, 6
Canutillo, Carrasca verdad, clase extra, 3'25 pesetas los 12'500 kgs. Haya superior, tres pesetas.

URALITA.—Para tejados sin goteras. Venta en la carpintería mecánica «Loydi»—Pamplona.

Antonio Castilla, Impresor Tudela.

Anuncios

Habiendo acordado el M. I. Ayuntamiento que la celebración de las sesiones ordinarias tengan lugar los jueves de todas las semanas, se advierte al público para conocimiento general, que la presentación de instancias y demás documentos de que haya de conocer dicha Corporación municipal, deberán presentarse por los interesados en la Secretaría antes de las seis de la tarde del miércoles de cada semana, en la inteligencia de que los documentos que se presenten después de la fecha señalada no se conocerán hasta la sesión de la semana siguiente.

Tudela, de enero de 1918.—El Alcalde, José San Pedro.—El Secretario interino, Juan de Dios Goñi.

El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de ayer, acordó sacar a concurso la plaza de Encargado del Peso Público, con la asignación de dos pesetas setenta y cinco céntimos diarios. Los que deseen solicitar dicha plaza deberán saber leer y escribir y las cuatro reglas de Aritmética y estar conformes con las condiciones que rigieron en el año último y que están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las instancias solicitando dicha plaza se presentarán en dicha Secretaría en el término que media hasta el 17 del actual, a las doce horas de dicho día.

Tudela, 11 de enero de 1918.—Por acuerdo del Ayuntamiento: el Secretario interino, Juan de Dios Goñi.

Cereales y semillas

Almacén de cereales y semillas de Marcelino Arrondo, camino de Ronda, Tudela.
Venta de cebada para siembra
Malz y cebada para pienso.
Especialidad en la semilla de alfalfa.

Reclutas de 1917

Pueden cambiar del cupo de filas por el de instrucción los quintos sorteados en Navarra que hayan sido declarados soldados en el actual reemplazo, y valiéndose de la sustitución, librarse de prestar servicio activo en las Plazas de África, si por razón del sorteo que tienen que sufrir los mismos en las respectivas cajas de Reclutamiento les correspondiera dicho destino.

Se verifican contratos antes del sorteo de África en inmejorables condiciones y con toda clase de garantías.

Informes: Tomás Galar, San Saturno, 20.—Pamplona.

Recadero

Se hace saber a toda la clientela, que el recadero de Tudela a Zaragoza Cirilo Oroz Cardiel, desde esta fecha irá los martes y los viernes, parando en Zaragoza en la Plaza de Huesca, núm. 26—principal y en Tudela en la calle de la Rúa, número 12.

Venta de hierro viejo

En la Casa de Misericordia de esta ciudad, hay de venta próximamente tres toneladas de hierro viejo, en el que se encuentran piezas utilizables, como ejes, poleas, piñones, etc., en muy buen uso.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, con arreglo a las condiciones que están de manifiesto en la misma Casa de Misericordia.

El tiempo para presentar pliegos expira el día veinte de los corrientes, a las once de la mañana.

Traslado

SASTRERIA MODERNA DE
CARMELO ALVAREZ

Participa a su clientela que desde el primero del corriente año me he trasladado a la calle Yanguas y Miranda, antiguo taller de Areche.

Alpargatería, Cordelería y Tejidos de cáñamo de Pablo Ledesma
GESTOS, ESCOBAS, PALAS, ETC., ETC.
Estanco
Rosa 2 y 4.—TUDELA.

Maquinaria de ocasión

Compra-venta de todas clases

Ofrezco motores de explosión de todas clases, gas pobre y gasolina.

Motores eléctricos.

Máquinas y calderas de vapor de todas fuerzas, bombas, tuberías, etc., etc.

Hierros y metales viejos pago más que nadie

F. Gonzalo. Plaza del Castillo, 3.—Teléfono 524.

Un buen consejo

Si tiene usted que comprar calzado de abrigo, botas de aguas o gamuza, le conviene enterarse de las clases y precios en «La Buena Alpargata» o en «La Positiva».

En estas dos tiendas se vende el «Jabón Arisotócrata» a una peseta pastilla.

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Cafés tostados de Moka, Puerto-Rico y Caracolillo. Conservas de pescado. Aceitunas. Galletas Olibet. Chorizo de Pamplona. Salchichón. Butifarras. Mortadelas. Vinos de Jerez y toda clase de licores

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

Sembradoras y distribuidoras de abonos.—Gradas de todas clases

Las más conocidas y acreditadas en Aragón y en todas las provincias en que se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia

Ultramarinos de Mariano Alda

Garbanzos de primera clase 1'75 pesetas kilo y 2'85 al mud.

» segunda » 1'00 » 1'85 »

» tercera » 0'90 » 1'60 »

» cuarta » » » »

Arroz a 0'80 kilo.—Lentejas a 0'90 kilo.—Ciruela Claudia de primera a 1'10 kilo. Azúcar a 1'35 kilo.—Alpiste 0'75 kilo—Bacalao a 3 kilo.

CALLE DE MENDEZ VIGO

Taller electro-mecánico, Cerrajería y Armería

DE

AGAPITO ESPARZA Y PEREZ

MONTADOR ELECTRICISTA

Reparación perfecta de toda clase de motores, transformadores, grúas, tranvías aéreas, montacargas, cuadros de distribución, timbres y pararrayos. Especialidad en bobinado. Montaje de toda clase de maquinaria. Reparación de maquinaria agrícola. Maquinaria de ocasión.

Compra y venta de toda clase de motores de gas y eléctricos.—Motores y calderas de vapor, bombas, tuberías, etc., etc

VILLANUEVA, 24, (ANTES HERRERÍAS)

FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafín Carrascón

Especialidad en cales para sulfatos, brietas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importancia. Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia

Abacería de Nieves Serrano

En este acreditado comercio es donde mejores géneros y más barato se vende. Exquisito jamón elaborado por la dueña del establecimiento. Garbanzos, alubias y lentejas nuevas. Tocino salado y el mejor chorizo riojano en lata.

PLAZA DE SANTA MARIA

TAHONA DE Lucio Ledesma Bailo

Elaboración de diferentes clases de pan; venta de despojos al por mayor y menor.

Se admiten encargos para servir a domicilio.

SE COMPRAN TRIGOS

Calle del Juicio

TINTORERÍA MADRILEÑA

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha adquirido anilinas de las más acreditadas marcas alemanas y francesas para hacer toda clase de colores a la muestra, en su especialidad verdes, granates, azules y otros varios.

SAN MARCIAL NUMERO 16

OLIVA

Se compra en el almacén de casa de Remacha, frente a casa de Sarasa.

LA Rosario

Gran Fábrica de varias clases de yeso

ABLITAS

Se sirve todos los pedidos con gran puntualidad y economía.

Sarmientos

Se vende una partida de sarmientos. Dirigirse a Fonda de Remigio.

Aprendiz

Hace falta uno en la Tienda de Confecciones, Plazuela del Mercado, núm. 2.

Martin ESTREMEIRA hijo



ALMACEN DE TPAPOS

Cuesta de la Estación —Tudela

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro lanas viejas y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar esta casa Pasando aviso se recogerá a domicilio.

TELÉFONO N.º 125

Venta de olivos

Se vende una partida de olivos de uno y de dos pies en el campo de Traslapunte. Informarán en esta imprenta.

Zapatería de Teodoro Perez

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda.

Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas.

Calle de la Rúa (casa de D. Mariano Sainz)

Reemplazo de 1917

Substitución del servicio en Africa

Don Mario Bregaña, sobrino y sucesor de don Tomás Ilarregui, con residencia en Pamplona, participa a los quintos de dicho reemplazo, que contratará a todos los que deseen librarse del penoso servicio de Africa, antes y después del sorteo, bajo los precios y condiciones que les dirá su representante en Tudela don Juan de Dios Goñi.

Molino de D. José Castejón

Calle de la Rúa, núm. 40

Montado con prensa hidráulica de gran potencia, elaboración esmerada, con todos los adelantos modernos y a la vista del público.

En este molino se recibe oliva para molinar por cuenta y presencia, de los señores cosecheros

Se elabora el aceite fino o escaldado; a gusto de los señores cosecheros.

Detalles en dicho molino, Rúa, núm. 40

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de FRUENDENCIO REMACHA, Gastambide, 25.-Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
 Bateria de cocina, Jugueteria, Varios
 planos. Herraje para obras, Pinturas
 preparadas y en polvo,
 Hules, Cepillos y Brocheria, Perfumeria
 y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos
Grasas—Aceite
 ♦ ♦ ♦ ♦ **Esencia y Carbuo**
para Automóviles ♦ ♦ ♦ ♦

Unico depósito y representación
 exclusiva en Tudela y su distrito del
CEMENTO PORTLAND "Cangrejo,
 de Olazagutia, venta del mismo a precio
 de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas
 de Ariza y Azulejos de Manises.
Precios sin competencia

Caja de **Banco Aragonés**
 Ahorros del

ZARAGOZA

TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos
 los días. Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas

Completamente desembolsado

SEGUROS SOBRE LA VIDA || SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES || SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA

Vicente Santesteban

Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA

Agente en Tudela:—D. JUAN DE DIOS GOÑI

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)

FERRETERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez

(SUCESOR DE M. GIMENEZ)

LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO.

Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)
 Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques
 y bobedilla, ladrilletes para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y
 cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en ma-
 quinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción.
 Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciéndolo
 el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

EL ECO DEL DISTRITO

Bisemanal independiente

VERDADERO defensor de Tudela y su distrito

Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera { Un trimestre . 2 ptas.
 { Un año 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Gastambide núm. 20

Taller de encuadernaciones
MAURICIO ROYO

Salón de Peluquería Gaztambide, núm. 9. Tudela (Navarra)
 Centro de suscripciones y representaciones
 Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias
 Obras al contado y a plazos.—Servicio a domicilio.



Todas las esquelas de funeral que se impriman en la imprenta, de
 Castilla, se insertarán GRATIS en este periódico.

Servicio rápido y económico

MARTIN

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y prevision. Funciona
 bajo la inspeccion directa del estado español.
 Domicilio social: GRAN CAPITAN, 25.—CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, que debido a su crédito ex-
 traordinario y a su admirable manera de funcionar,
 va progresando de año en año, es actualmente, a pesar
 de los pocos años que cuenta de existencia la segunda
 en importancia de las que dentro de su clase funcionan
 en España.

Delegado para Navarra y Alava: D. MARTIN LA-
 RRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

Mayor, 7.--2.º

Máquinas de coser y bordar

De las mejores clases y marcas con grandes facili-
 dades para el pago.

Maquinas para coser, bordar, hacer medias, para
 guarnecedoras y para hacer ojales.

Cambio de máquinas.

Dirección: Martín Larrayoz, Mayor, 7.-2.º Pamplona.

Representante en Tudela: Sinfiorano Artajo, Villa-
 nueva 42.

La Agrícola Española
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas de cereales y viñedos contra el
 pedrisco.—Asegura toda clase de ganados contra la
 muerte y contra el robo.—Nuestra mejor garantía es la
 propaganda que realizan los asegurados.

¡Agricultores! Asegurad vuestras cosechas. Acordaos
 que puede caer una pedregada.

Representante para Navarra y Alava: D. MAR-
 TIN LARRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

LARRAYOZ

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y CALCETINES

A los que compren esta clase de máquinas, se les en-
 seña el manejo de ellas en muy poco tiempo, con lo que
 pueden conseguir un buen jornal diario, trabajando en
 su casa, lo mismo de día que de noche, y lo mismo un
 mayor que una niña de doce años.

Muchas familias, en lugar de mandar a servir a sus
 hijas, las tienen trabajando en sus casas, con lo que
 consiguen tenerlas a su lado y obtener muchos más be-
 neficios que sirviendo.

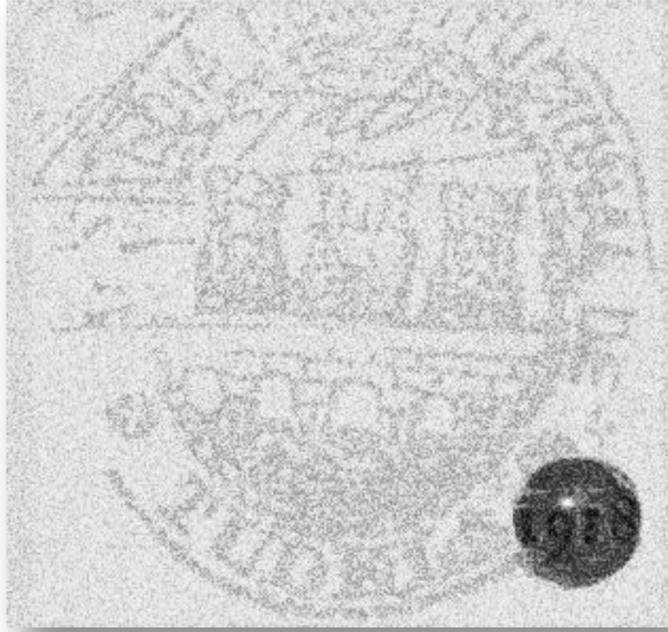
Por esta causa, son muchos las familias que hoy
 compran máquinas de hacer medias, y sacan buen pro-
 ducto de ellas.

Para pedidos dirigirse a D. MARTIN LARRAYOZ,
 Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIA-
 NO ARTAJO, Villanueva, 42.

PAMPLONA

Los mejores papeles de cartas, comerciales y libros rayados, se venden en la Imprenta de Castilla



<http://elecodeldistrito.weebly.com/>